

1  
E/R

15.40

S/T Reutemann



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 OCT 2015	
Recibido.....	15:40.....Hs.
Exp. N°.....	30466.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerios de Salud y del Ministerio de Seguridad, **de una solución de fondo a los problemas de inseguridad acaecidos, fundamentalmente, en el Hospital José María Cullen, pero además en los otros nosocomios de la ciudad de Santa Fe que también están viviendo este flagelo**, es importante que se de una solución con la mayor celeridad posible, porque es necesario el cuidado de la integridad de los trabajadores, de las instalaciones y de los pacientes y sus acompañantes.

FUNDAMENTOS

FEDERICO REUTEMANN  
Diputado Provincial  
Bloque Productor y Trabajo-E.P.V.

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Sabemos de la importancia que para la región significa el Hospital José María Cullen, por eso la seguridad de las personas que por allí transitan y trabajan deben ser cuidadas, más teniendo en cuenta los numerosos casos de violencia que se vienen sucediendo.

De acuerdo a las denuncias y los hechos de inseguridad acaecidos, el miércoles 14 de octubre se inauguró un destacamento policial donde habrá varios agentes, divididos en turnos, encargados de controlar la seguridad en los pasillos, salas de espera y la Guardia del efector.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Pero desde la parte gremial y los profesionales reclaman profundizar en el tema de seguridad ( cámaras, detectores de metales, botón antipánico, etc) , y que se realice un protocolo de actuación que sea firmado por el Ministro de Seguridad, para dar continuidad y profundización a las distintas alternativas tendientes a solucionar esta problemática.

Otra cuestión importante es no dejar de analizar que se tomen similares medidas en los otros efectores, ya que la semana pasada se realizaron numerosos reclamos desde el personal del Hospital Sayago ubicado al norte de la ciudad porque se retiró un personal de policía (de los dos que había) que cumplía guardia de 24 horas, que según los dichos expresados por la parte gremial, en el Diario Uno de Santa Fe el 6 de octubre del corriente año, desde el Ministerio de Seguridad les informaron que "no tenían personal".

La inseguridad en los Hospitales no es muy distinta a lo que está pasando en la sociedad en general por eso estamos convencidos que las políticas de seguridad, deben estar fuera de todo tipo de compulsión política, y que deben entretenerse entre todos los estamentos públicos y la sociedad, solo así se obtendrán verdaderas políticas de estado que garanticen el derecho ciudadano a una seguridad integral.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su firma el presente proyecto.

FEDERICO REIMANN  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.